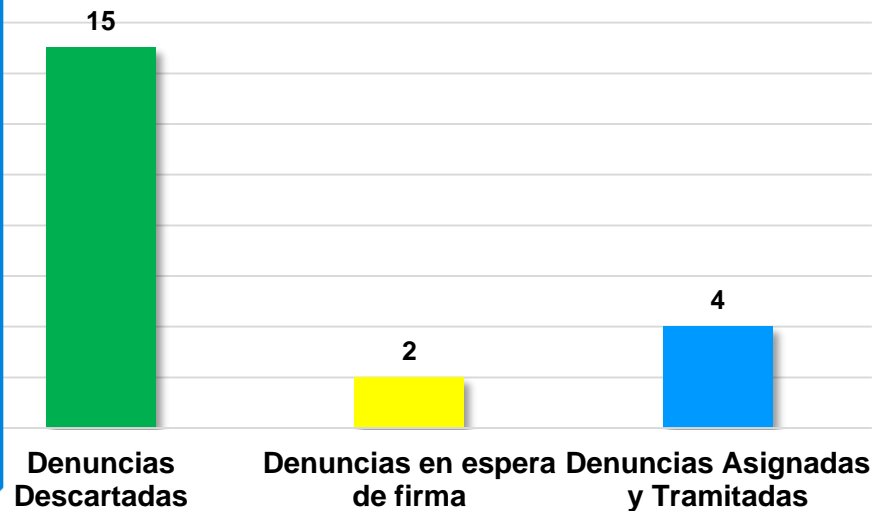




NOVIEMBRE DE 2020

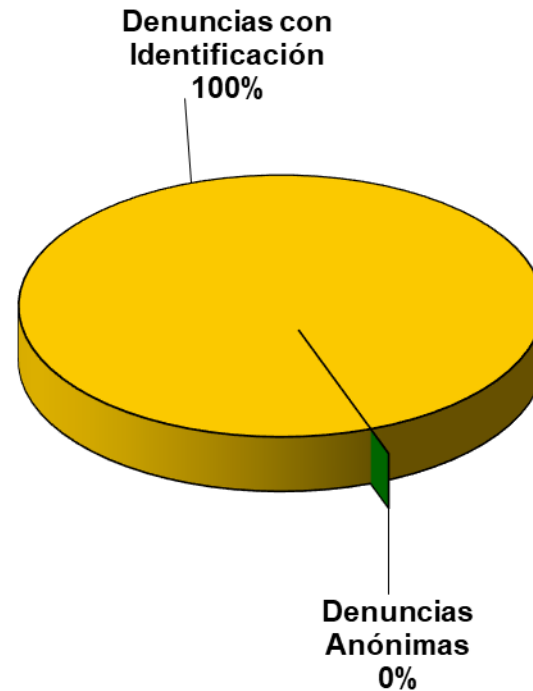
Mediante el Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018, por el cual se actualiza la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.

Del total de 15 denuncias recibidas en **NOVIEMBRE de 2020**, se han descartado 15 denuncias durante el mes, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades. Se tienen 4 denuncias asignadas y 2 en espera de firma por parte del denunciante, como lo establece la Ley 38 de 2000.



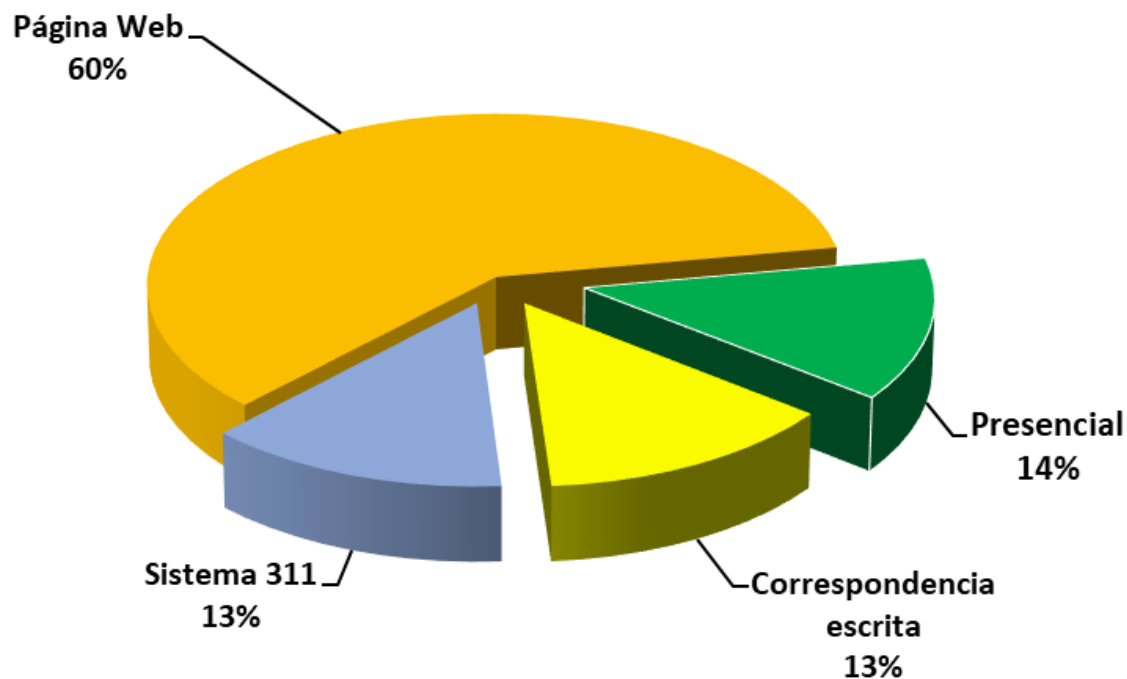


Con relación a estas 15 denuncias recibidas en el mes de noviembre de 2020, tenemos que ninguna se hizo de manera anónima y las 15 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.



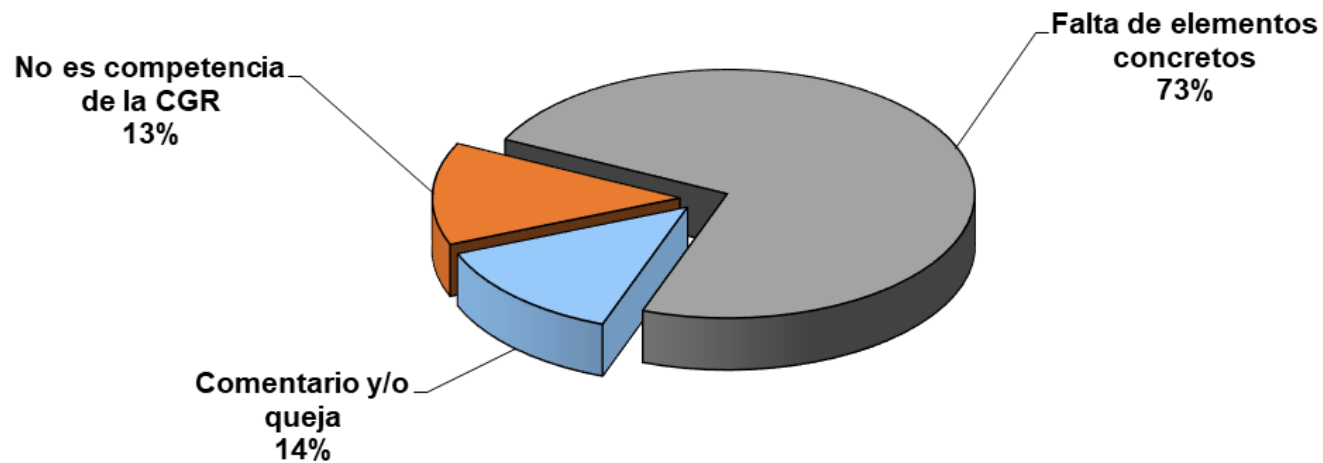


La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana, recibió y atendió en noviembre de 2020 un total de 15 denuncias, por las siguientes vías:



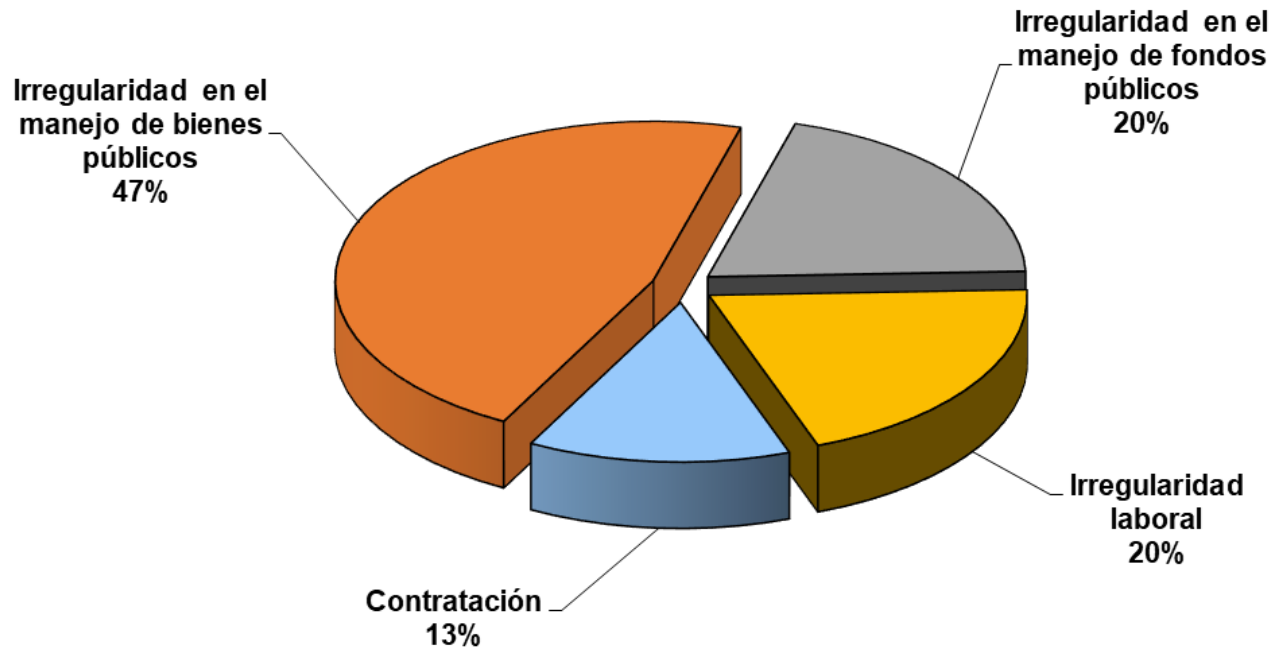


En el mes de noviembre de 2020, 15 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:





En el mes de noviembre de 2020, 15 denuncias fueron recibidas por los siguientes motivos:





En el mes de noviembre de 2020, se abrieron 4 expedientes para investigación:

